



"Sobresamiente cum fraude"

Política Nacional, 15/09/2018



Déjense de porcentajes para dilucidar si hay plagio o no lo hay. El propio doctor Sánchez hizo ver que

había muchos indicios de que algo se escondía.

La ministra de educación del actual gobierno ha dado por cerrado el asunto del plagio, como si tuviera autoridad para abrir y cerrar temas a su antojo. Pero la cuestión está y estará de actualidad durante mucho tiempo. Ante esas declaraciones, tras el "Consejo de Ministros y Ministras", Isabel Celaá ha vuelto a hacer el ridículo. Y van...

El plagio es "imitar una obra o idea sin declarar su origen". Y el doctor Sánchez es lo que ha hecho repetidamente en su "tesis sin tesis", al decir de Camacho, cuya calificación fue de sobresaliente 'cum fraude'. Incluso voy más allá: bien podría hablarse de cómo se miente sobre esa, con fraude añadido, lo que podría servirnos como explicación del título de este artículo.

"Sánchez está molesto, y es comprensible, porque el escándalo le ha estropeado el paso. Y más en su previsto día grande, el del decreto para desenterrar a Franco", dice Ignacio Camacho en su artículo de ABC. Ha dado en la diana con una precisión milimétrica. Sin duda, yo no lo hubiera dicho mejor, pero sí podía haberme callado el autor y las comillas, incluso jugar a reinterpretar la idea, como si hubiera sido de cosecha propia: "el presidente —podría haber escrito— entiendo que no esté conforme dado que el plagio le ha pillado en bragas; máxime, si tenemos en cuenta que el decreto de la exhumación del dictador auguraba una gran fiesta para el Ejecutivo y para todos sus apoyos parlamentarios".

Ese último entrecomillado hubiera sido mi refrito y, a la vez, fusilamiento de idea. Es una técnica que dominamos bien —o eso creo— quienes llevamos muchos años escribiendo a diario, pero existe lo que se conoce como ética periodística, la disciplina personal, fidelidad a la verdad, además de honradez didáctica y de pensamiento.

Déjense de porcentajes para dilucidar si hay plagio o no lo hay. El propio doctor Sánchez hizo ver que había muchos indicios de que algo se escondía. Y de esos indicios, que no son delito, tiraron los "plumillas" a sabiendas de que algo se ocultaba. Y

así fue. Tras la publicación de la tesis en internet, y después de mentir premeditadamente el doctor Sánchez en el Parlamento, se ha podido comprobar que el plagio es aún mayor de lo que demostraron El Mundo, ABC, OkDiario, así como decenas de expertos, muchos de ellos profesores universitarios de reconocido prestigio; por cierto, sin contar el fraude que supone la propia composición del tribunal de tesis. Los propios tuiteros han aumentado el número de puntos donde existe plagio. Personalmente -- y sin utilizar los imperfectos programas antiplagio—he detectado dieciséis párrafos completos y parte de otros que se han volcado textualmente; es decir, el típico y burdo copio-pegar, refrío, ajusto e igualo.

Precisamente, en una de mis clases de la próxima semana, sobre “ortografía práctica y redacción periodística aplicada” tengo programado explicar al alumnado cómo se hace un plagio y cómo detectar plagios en la “tesis sin tesis” (Camacho) del **“Sobresamiento cum fraude”** del todavía doctor Sánchez. Evidentemente, todo ello se hará en la práctica y con técnicas sencillas, alejadas de Turnitin o plagScan, entre otros.

Como ya se ha hablado mucho sobre el hábito de la mentira en el doctor Sánchez y de las distintas formas y modalidades de plagio que ha cometido, no me extenderé en ello. Pero sí quiero dejar constancia de que “Sus socios, (...) le van a echar un cable vergonzante para que el Congreso no lo ponga colorado. Pero en sus adoradas redes sociales, en la prensa internacional y hasta en los bares del barrio, su ya poco brillante mandato aparece deslucido por un debate sobre la palabra innombrable: plagio”, tal y como leo en “La tesis sin tesis”, del antes mencionado Ignacio Camacho. Y, sin duda, no puedo estar más de acuerdo. Doy.

Jesús Salamanca Alonso